

COMISIÓN DE PUEBLOS PERMITIÓ QUE MINISTRA DEL AMBIENTE ATIENDA PEDIDO DE COMUNIDADES INDÍGENAS PARA ACELERAR PROCESO DE TITULACIÓN DE TERRITORIO COMUNAL EN UCAYALI

Como se anunció, la tercera sesión de la Comisión de Pueblos contó con la presencia de la Ministra del Ambiente, Elsa Galarza, quien dio cuenta del balance anual de su gestión y escuchó el pedido de los hermanos indígenas shipibos de la región Ucayali quienes llegaron a la capital para expresar su indignación y rechazo al asesinato de seis campesinos el pasado 01 de setiembre y exigir un rápido proceso de titulación de territorio comunal en la región.

La sesión dio inicio dando la palabra a Robert Guimaraes, presidente de la Federación de Comunidades Nativas y Afluentes del Ucayali (FECONAU) quien exhortó que hasta la fecha no se han concluido las investigaciones tras el asesinato de cuatro indígenas asháninkas en el 2014, y expresó su indignación ante el reciente asesinato de seis agricultores. Denunció que las políticas de expansión de monocultivos de palma en toda la Amazonía son responsables del problema.

“Lo que el Estado denomina como Bosques de Producción Permanente (BPP) son para nosotros territorios ancestrales, solicitados por muchas comunidades. Desde hace tiempo hemos venimos alertando al Minam y al Minagri que el Grupo Melca utiliza a traficantes de tierras para comprar tierras y luego vendérselas a las grandes empresas. Sobre eso no tenemos respuesta de ningún sector del Ejecutivo”, señaló Guimaraes.

Asimismo, informaron que ya se ha oficiado un memorial a diversos sectores del Ejecutivo, Poder Judicial, Fiscalía de la Nación y Defensoría del Pueblo que pide instalar una comisión multisectorial en la zona para investigar el sistema de tráfico de tierras. En ese sentido, el hermano shipibo Washington Bolívar, pidió garantías de vida para los dirigentes de FECONAU y pobladores de la Comunidad Nativa de Santa Clara de Uchunya que hoy se ven amenazados por el crimen organizado.

Tras la intervención, la Ministra del Ambiente, Elsa Galarza, anunció que la Procuraduría de su sector ya ha pedido a la Fiscalía atienda el caso e identifique si corresponde a un hecho de deforestación. Así también, propone crear un grupo de élite que revise la problemática. Mencionó que el OEFA ha cursado a la Contraloría el informe de supervisión de las autoridades regionales responsables de la supervisión de la zona.

Finalmente, el presidente de la Comisión, Marco Arana exhortó a reforzar los mecanismos de prevención y sanción contra quienes atenten el medioambiente, la vida y recordó también que la Comisión ya ofició a los sectores correspondientes para que den cuenta de las acciones que han emprendido sobre estos lamentables hechos.